



República de Chile
Provincia de Linares
Finanzas daem

DECRETO DE ALTA, CARRO ALUMINIO DUAL 250KG,
PARA SU INCORPORACION FISICA AL REGISTRO DE
INVENTARIO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO

DECRETO EXENTO N° 02607/2025 /

PARRAL, 29 de Mayo de 2025

VISTO:

1. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3.063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
3. Decreto alcaldicio N°2.413, de fecha 16 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto DAEM para el año 2025.
4. La Sentencia de Proclamación de alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
5. El Acta de Proclamación de alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre de 2024.
7. El Decreto Afecto N°2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de alcalde de la Comuna de Parral.
8. Decreto Exento N°02379/2024 que aprueba contrato de trabajo entre doña Paulina Osses Vásquez y la I.Municipalidad de Parral.
9. Decreto Afecto N°00709 de fecha 27 de marzo de 2025, que nombra en calidad de reemplazo a Doña Paulina Alejandra Osses Vásquez, como jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de la I.Municipalidad de Parral.
10. Decreto exento N° 02168 de fecha 30 de abril de 2025, que delega en el cargo de jefe DAEM la facultad de firmar "Por Orden de la Sr. Alcalde" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones; y a la vez que establece un orden de prelación ante la ausencia formalizada del jefe DAEM.

CONSIDERANDO:

1. Considerando, que ha habido la necesidad de comprar material para mantención, mediante Compra Ágil
2. La orden de compra N° 4159-142-AG25 proveniente de Adquisición igual o inferior a 30 U.T.M.
3. La factura N° 22436 de fecha 25 de abril 2025, de "MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA"

DECRETO

APRUÉBESE:

1. el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO	
						ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE
89	I	1	CARRO ALUMINIO DUAL 250KGRS	\$ 243.950	\$ 243.950	MANTENIMIENTO LICEO PABLO NERUDA	DIRECTOR HUGO AVELLO

TOTAL: \$243.950.-

“Por Orden del Sr. Alcalde”

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



PAULINA OSSES VASQUEZ
Coordinadora Administrativa
Departamento De Educación

Paulina Osses/Hilda Aravena/Karina Hernandez/Luis Alvarez

Distribución:

FINANZAS DAEM
Betty Morales Troncoso
FINANZAS DAEM
Luis Alvarez Silva



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20640060&hash=4efc4>